

MUNICIPAL MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC 2025-2027

RESIDENCIA MUNICIPAL

a Tuxt Dito. Tuxtepec, Og 01/01/202:- .



SINDICATURA







SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 01/2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA REALIZAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL Y LA DESIGNACIÓN DE LA CIUDADANA QUE **EJERCERÁ** DICHO ENCARGO, 01/DEL5-31/HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL COMPRENDIDO DEL 01 DEL MES DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025; Y LA CORRESPONDIENTE TOMA DE PROTESTA.-----

n la Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, perteneciente al distrite de la Tuxtepec, Oaxaca, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día primero de Enero de 2025, reunidos la Sala de Cabildo del Palacio Municipal 🛭 ubicado en la Av. 5 de Mayo No. 365 Col. Centro, las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 01/2025, que tiene como finalidad realizar el nombramiento de la Secretaria Municipal para el periodo legal comprendido del día 01 del mes de enero de 2025 al día 31 del mes de diciembre del año 2025, así como la designación de la Ciudadana que ejercerá el cargo público de Secretaria Municipal y la toma de protesta de Ley correspondiente; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 43, párrafo primero, Apartado "A", fracción XI y párrafo segundo de dicho precepto legal, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y párrafos segundo, tercero y cuarto del mismo 48, 49, 50, 68, fracciones I, IV, V, XXVIII y XXXVI, 71, fracción VI y 73, fracción I, y demás aplicables, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente: --

Orden del Día

 Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo. - -II. Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.------III. Lectura y aprobación del Orden del Día.------IV. Nombramiento de la Secretaria Municipal.-----V. Designación de la ciudadana que ejercerá el cargo de Secretaria Municipal. - - Dua Turkero. VI. Toma de protesta de ley de la Secretaria Municipal.-----VII. Clausura de la Sesión.-------

----- Primer Punto: -----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo. À Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los CC. Fernando Huelta Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Francisco Javier Hernández Villar, Anilu III Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Elvira Gutiérrez Ramírez, Dulce Patricia Zapata Suárez, Ciro Hernández Ruíz, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores respectivamente -

En uso de la palabra el Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, certifica que se encuentran presentes la Totalidad, presentes en la Sala de Cabildo, lo que hace un total de dieciséis Concejales lo que representa el cien por ciento - - - - - - -

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025 Juan Otto: Tuntepec, Can.01/01/2 201/01/2025-31/12/2027



MUNICIPAL MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC



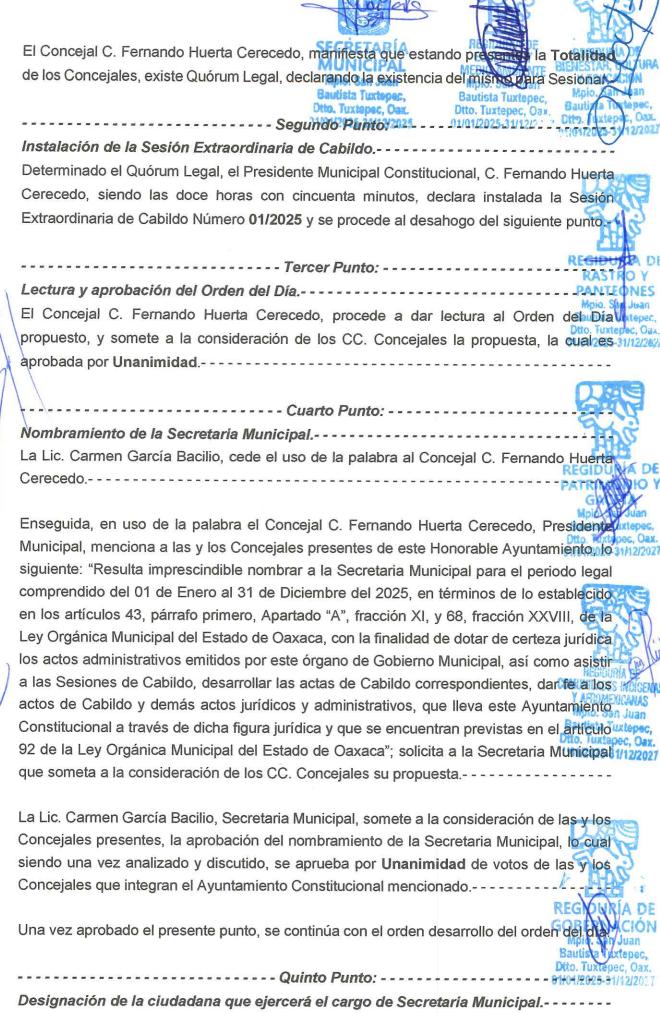






autista Tuxtepe





Para el desarrollo de este punto del Orden del día, nuevamente la Lic. Carmen García Bacilio, cede el uso de la palabra al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo.-----------------------------------

En uso de la palabra el Ciudadano Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, señala lo siguiente: "Concejales

FOUIDAD DE GENERO

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 02 utista Tuxte \$1/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA MUNICIPAL MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DITO. TUXTEPEC 2025-2027









Bautista Tuxtepec, Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



presentes, derivado de la aprobación que realizamos en el numeral trata canteriormente, es importante designar a la ciudadana que ejercerá el cargo público de Secretaria Municipal. de este Ayuntamiento Constitucional, para ejercer las facultades legales conferidas en el artículo 92, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y demás ordenamientos legales; por tal razón, y para que sea una designación apegada a derecho, con la facultad que me confieren los artículos 43, párrafo primero, Apartado "A", fracción XI y 68, fracción XXVIII, de la Ley mencionada. Hago de su conocimiento que la designación que se realizará será sometida a su consideración para que la ciudadana que considere este órgano colegiado, pueda ejercer con lealtad, eficiencia, eficacia y transparencia el cargo de secretaria municipal, se manifieste a través de su voz y voto; por lo que pongo a su consideración a la C. Lic. Lucia Montes Hernández, quien cuenta con la experiencia, capacidad y conocimientos necesarios para ejercer el cargo, vecina de este Municipio de TE San Juan Bautista Tuxtepec, de ocupación empresaria, con 48 años de edad. Cursó la Tuxte carrera de contador privado en la academia Isaac Pitman y concluye la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Veracruz, cuenta con Cédula Profesional, además ha cursado diferentes diplomados en bienestar personal, así como la certificación como conferencista y actualmente se encuentra estudiando la Maestría en Conductas Interdisciplinarias de Violencia de Género.-----Fue apoderada legal del Ejido Salina Cruz, Oaxaca, Apoderada Legal de Santa María Petapa, durante tres años y asesora del Ejido Tuxtepec, por año y medio. También es accionista de la Empresa PAEP. Incursionó al mundo de la política como Candidata a la Diputación Local por nuestro Distrito, fungió como Jefa de Panteones durante el periodo 2017-2018 y como Secretaria Municipal en el trienio 2019-2021.-----Le solicita a la Secretaria, que someta a la aprobación de los CC. Concejales presentes, 250 31/12/2027 propuesta .- - - - - -

Superado el presente numeral del orden del día, se continúa con el desarrollo del mismo.

----- Sexto Punto: -----

Toma de protesta de ley de la Secretaria Municipal.--------

Continuando con el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, el Concejal Capernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal de este Órgano de Gobierno, hace uso de la palabra y externa lo siguiente: "Concejales, el punto a tratar es realizar la toma de Protesta de Ley de la C. Lic. Lucía Montes Hernández, quien designamos como Secretaria Municipal para el periodo legal comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2025, como lo dispone el artículo 140, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por tal razón someto a votación la aprobación de la toma de protesta de Ley a la Secretaria Municipal"; a lo cual una vez realizada la votación se tiene que la misma fue aprobada por Unanimidad de votos de las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtesec. Oaxaca.

SESION EXFRAORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025

Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

Disc Tuxtener, Oax.

Date Tuxtepec, Oak

Basis Turgepec Otto. Turgepec, Oa 11/01/28/25-31/12/20

SECRETARIA MUNICIPAL MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC 2025-2027



Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



RECIDURÍA DE SERVICIOS DIBLICOS MUNITALES INTURA FUNTA FUNTA PALES INTURA PALES INT

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PUDEZA VIALIDAD Y DEFOTECCIÓN CIVIL Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec.

Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE FOUIDAD DE GENERO Y SERECHOS HUMANOS Ipid. San Juan Dautista Tuxtepec, (No., Austepec, Oax.

0 :101/2025-31/12/2027

Enseguida, aprobada la propuesta realizada en el párrafo anterior a Concejal C. Fernando Hunicipal, a Huerta Cerecedo, Presidente Municipal, solicita pasar al frente a la C. Lic. Lucía Montes Hernández, designada como Secretaria Municipal, y la interroga de la manera siguiente de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretaria Municipal que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, te ha conferido?". A lo cual el interrogado contestó: "Si protesto". En seguida el

Presidente declaró "Si no lo hicieres así, que la nación, el estado y el municipio te lo

----- Séptimo Punto:-----

Clausura de la Sesión .-----

demanden" - - - - -

Una vez desahogados todos los puntos, el Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 01/2025, siendo las trece horas, del día primero del mes de enero del dos mil veintiento firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, atendiendo lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista

Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, para el periodo legal comprendido del da 01 del mes de Enero de 2025 al día 31 del mes de Diciembre del año 2027 de Tuxtepec,

PRESIDENCE HUNICHPAL Mplo San App

C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL SÍNDICA PROCURADORA

Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/20

SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio, San Juan
Bautista Turkepac,

C. FRANCISCO JÁVIER HERNÁNDEZ VILLAR SÍNDICO HACENDARIO

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025



SECRETARIA MUNICIPAL MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC





RESIDENCIA AUNICHPAL

Mpla. San Juan tiste Tucken to. Tunte 01/01/2025-31/12/2



Ditto. Tuxte 01/01/2025-31/12/



01/01/2025-31/12/2027



C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ REGIDORA DE HACIENDA

01/01/2025-31/12/2027



C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA OS REGIDORA DE Y SERVICIOS ALES

PUBLICOS MUNICIPALES an Juan autista Tuxtepec, Dito. Tuxtepec, Oax 01/01/2025-31/12/2027

C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Dito, Tuxtopec, Oax U . 16 1: 2025-31/12/2027

Y AFROMEXICANAS

C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ UJENA REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL San Aus

ta Turtapec Otto. Tuxtapec, O Oax REGIDURÍA DE COMUNIDADES IND

C. CIRO HERNÁNDEZ RUIZ REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y 101/2023 AFROMEXICANAS

SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA REGID REGIDOR DE RASTROS RASTROY PANTEONES PANTEONES

Mpio. San Juan Rautista Tuxtepec. Dto. Tuxtepec, Gax 01/01/2025-31/12/2027 OBRAS PV

C. GREGORIO SASTAÑEDA SOLÍS REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DIO DESARROLLO URBANO 01/01/2025-31/12/2027

C. MARTIN MIRANDA AMADOR REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVILTURA

e. Oax 01/01/2025-31/12/2027

C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DITO Y FOMENTO AL TURISMO

01/01/2025-31/12/2027

C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUAREZ REGIDORA DE GOBERNACIÓN ON

Mplo. San Juan Bautista Tuxtepec. Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/23...?

REG PATE VIO Y

IRMA MORALES MAURO REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA

01/01/2025-31/12/20

C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN

Dtto. Tuxtepec, Oak. 01/01/2025-31/12/2027

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Mpio. San Juan

C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LIC. LUCÍA MONTES HERNÁNDEZ SECRETARIA MUNICIPAL SEC'DOY FE'A

MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista Tuxteper

En términos del artículo 92, fracción Vide la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Nota: La presente hojas de firmas, pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 01/2025 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el día primero de Enero de 2025, a las doce horas con cuarenta y ocho minutos.-----